



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Julio A. Giménez Paredes	C. I. C. N°	2.491.494
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Técnico I
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Concepción Dpto. de Concepción	Fecha de la Comisión:	07 de agosto al 08 agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Trasladar a la Sra. rectora al Acto de Proclamación de las Autoridades Universitarias electas para el periodo estatutario (Rector, Vicerrector, Decanos y Vicedecanos) de la Universidad Nacional de Concepción, en el salón multiuso del Campus de la UNC.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	28/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Lic. Patricia M. Barreiro Cardozo</i> Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



## Universidad Nacional de Asunción

### RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

#### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	ZULLY VERA DE MOLINAS	C. I. C. Nº	695.578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Ciudad del Este – Dpto. de Alto Paraná	Fecha de la Comisión:	31 de julio al 01 agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en la Ceremonia de Posesión de Cargo del Rector Electo Prof. Ing. José de los Santos Sánchez Martínez y el Vicerrector Electo Prof. Mag. Carlos Alberto Mercado Rótela de la Universidad Nacional del Este (UNE).		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Zully Vera de Molinas Rectora Universidad Nacional de Asunción

9/11



# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

*Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo*

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	María del Rosario Rodríguez Alvarenga	C. I. C. Nº	5.414.713
Dependencia:	Gabinete del Vicerrectorado	Cargo o función:	Profesional III
Lugar de la comisión	Concepción – Dpto. de Concepción	Fecha de la Comisión:	01 y 02/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación del montaje dispuesto para las ceremonias.</li><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.</li><li>• Asistencia a las autoridades e invitados especiales.</li><li>• Asistencia al equipo de Ceremonial y Protocolo.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	07/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay  
Vicerrector  
Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Cristian David Cantero Aquino	C. I. C. Nº	1.837.536
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Secretario General de la UNA
Lugar de la Comisión:	Mendoza, Argentina	Fecha de la Comisión:	25 al 27 de agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Realizar una visita oficial a la Universidad Nacional del Cuyo en Mendoza - Argentina, con la finalidad de establecer vínculos académicos y de investigación.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Ing. Quím. Cristian David Cantero A.</i> Secretario General Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Angel René Ortellado Gauto	C. I. C. N°	5.073.049
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la Comisión:	San Estanislao - Dpto. de San Pedro	Fecha de la Comisión:	22-08-2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación del montaje dispuesto para las ceremonias.</li><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.</li><li>• Asistencia al Maestro de Ceremonia.</li><li>• Recepción de autoridades e invitados especiales.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25-08-2025
V° B° Director General:		Aclaración y Sello:	





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1876/2025  
19 AGO 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorandum DGR N° 293/2025 de la Lic. Patricia M. Bareiro Cardozo, Directora de Gabinete del Rectorado, de fecha 28 de julio de 2025, por el cual solicita el pago de viático para los funcionarios que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida esta prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana;

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución CGR N° 605/22 del 01 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 3.248/2025 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de \$ 3.000.000 (guaraníes tres millones) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida está prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICO
JORGE ANGEL RENE ORTELLADO GAUTO	2	\$ 500.000.-
SAMUEL JOSUE ENCISO CARDOZO	2	\$ 500.000.-
GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ KNORR	2	\$ 500.000.-
ROSSANA NOEMI GOIBURU DURE	2	\$ 500.000.-
GLORIA MACHADO	2	\$ 500.000.-
DIONERIO GODOY FARIÑA	2	\$ 500.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py  
E. Email: talentohumano@unsa.py  
Teléfono: 222 - 200000/3, 200000  
CC: 2400, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Señor  
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
Presente

San Lorenzo, 21 de agosto de 2025

Nombre y Apellidos: Jorge Ortellado  
C.I.C. N.º: 5073 049 8 Cargo: Encargado de Protocolo  
Dependencia: DAP  
Domicilio particular: San Lorenzo  
Teléfono: 83-633755 Interno número: \_\_\_\_\_

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
  - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
  - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
  - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
  - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
  - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
  - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
  - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
  - Licencia Sindical
  - Omisión de Marcarción: Entrada(....) Salida(....)
- Justificar ausencia por:

Vº Bº - DGGDTH - DAP  
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo.  
Lic. IRENE MARTÍNEZ V.  
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
DGGDTH - Rectorado UNAGD 2025

Fecha: 22 y 23/08/2025

Obs: Ceremonias de Colación FENOB y FACS - San Estanislao

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....  
desde:.....hasta:....., por motivo:  
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor:  
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)  
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....  
desde:.....hasta:....., por motivo:  
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor  
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)  
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:  
 Justificar ausencia por:  
Maternidad - Ley 5508/2015:  
126 días corridos   
168 días corridos   
(Adjuntar Reposo médico)  
Paternidad - Ley 5508/2015:   
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)  
Matrimonio: (5 días hábiles)   
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)  
del ...../...../.....  
al ...../...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:  
 Primera vez:  
del ...../...../.....  
al ...../...../.....  
Horario: .....  
Salida   
 Prórroga:  
del ...../...../.....  
al ...../...../.....  
Horario: .....  
Salida

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:  
Padres:  (8 días calendario)  
Cónyuge:  (8 días calendario)  
Hijos:  (8 días calendario)  
Hermanos:  (2 días hábiles)  
Abuelos:  (2 días hábiles)  
Tíos:  (2 días hábiles)  
 Nietos:  (2 días hábiles)  
Suegros:  (2 días hábiles)  
del ...../...../.....  
al ...../...../.....

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

[Firma]  
Gabinete del Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción  
Firma y Sello del/a solicitante

[Firma]  
VºBº Director General de la Dependencia

Directora de Gabinete del Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción

Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: \_\_\_\_\_  
Denegado por: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_

Motivo: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Encargado de Protocolo, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San Esteban, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 28.10.7.25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Gabinete del Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción

5073049



# Universidad Nacional de Asunción

## GABINETE DEL RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: gabinete@rec.una.py  
Telefax: +595 021 3285380/3285997  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## MEMORANDO DGR N° 293/2025

**A:** Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Lic. **PATRICIA M. BAREIRO CARDOZO**, Directora  
Dirección de Gabinete del Rectorado

**Fecha:** 28 de julio de 2025

**Asunto:** Solicitar viático - Colación - San Estanislao



Por el presente me dirijo a usted, en referencia a las Ceremonias de Colación de Grados de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao, departamento de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente.

Al respecto, solicito la provisión de pago de viáticos para:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	CARGO
Jorge Angel René Ortellado Gauto	5.073.049	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Samuel Josué Enciso Cardozo	4.959.953	Dirección de Gabinete de la Rectora
Gabriela Alejandra González Knorr	4.202.043	Dirección de Gabinete de la Rectora
Rossana Noemí Goiburú Duré	2.411.497	Dirección de Gabinete de la Rectora
Funcionario DRIC	-	DRIC
Chofer DGOTI	-	DGOTI

La salida está prevista para el **viernes 22 de agosto de 2025** y el **retorno el sábado 23 de agosto de 2025**, en el transcurso de la mañana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RECTORADO

28 JUL 2025

PMBC/gagk

Dirección General de Administración y Finanzas

N° 3074  
Receptor  
Hora 9:00  
Coordinación de Gestiones Administrativas  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Marcelo Otaño






# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	EDULFO MORA ODRIOZOLA	C. I. C. Nº	1.149.348
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	chofer
Lugar de la Comisión:	Ciudad del Este Dpto. de Alto Paraná	Fecha de la Comisión:	31 de julio al 1 de agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Trasladar a la Sra. Rectora en la Ceremonia de Posesión de Cargo del Rector Electo, Prof. Ing. José de los Santos Sánchez Martínez y el Vicerrector electo, Prof. Mag. Carlos Alberto Mercado Rótela Universidad Nacional del Este.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	18/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Cristian David Cantero Aquino	C. I. C. N°	1.837.536
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Secretario General de la UNA
Lugar de la Comisión:	Caazapá, Dpto. Caazapá	Fecha de la Comisión:	08 y 09 de agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar de la Ceremonia de Colación de Grado de Facultad de Ciencias Agrarias.</li></ul> Pernocte. Retorno al Campus.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Cristian David Cantero A. Secretario General Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Samuel Josué Enciso Cardozo	C. I. C. N°	4.959.953
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que	Técnico II
Lugar de la comisión	Concepción - Dpto. de Concepción	Fecha de la Comisión:	01 y 02/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>● Maestro de Ceremonia.</li><li>● Verificación del montaje dispuesto para las ceremonias.</li><li>● Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:	 Samuel Josué Enciso Cardozo Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	05/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

NOMBRE Y APELLIDO	MIGUEL TORRES ÑUMBAY	C.I.C	930 486
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	VICERRECTOR
LUGAR DE LA COMISIÓN:	CAAZAPA – DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.	FECHA DE COMISIÓN:	08/08/2025
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	PRESIDIR EL ACTO DE COLACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL DE CAAZAPA.		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	11/08/2025
VºBº DIRECTOR GENERAL:		ACLARACIÓN Y SELLO Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay Vicerrector Universidad Nacional de Asunción	



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS	C. I. C. Nº	695578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Brasilia, Ciudad de Sao Paulo - Brasil	Fecha de la Comisión:	13 al 17 agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en la XV ProspeCT&I y del IX Congreso Internacional de PROFNIT donde se realizó la disertación en el marco del Congreso en la Ciudad de Brasilia/DF Brasil. Así también participo de una audiencia en la Universidad de Sao Paulo, en la Ciudad de Sao Paulo Brasil.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	10/09/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<b>Prof. Dra. Zully Vera de Molinas</b> <b>Rectora</b> Universidad Nacional de Asunción

15/17



## Universidad Nacional de Asunción

### RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

#### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS	C. I. C. Nº	695578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Ciudad de San Juan Bautista Misiones Dpto. de Misiones	Fecha de la Comisión:	29 al 30 agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en el Acto de Colación de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	08/09/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

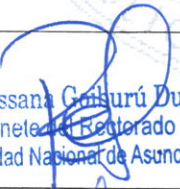




## Universidad Nacional de Asunción

### RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

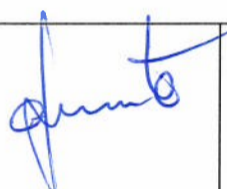
#### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Rossana Goiburu Dure	C. I. C. Nº	2.411.497
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Coordinadora de Gabinete
Lugar de la Comisión:	Ciudad del Este Dpto. de Alto Parana	Fecha de la Comisión:	31 de julio al 1 de agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Asistir a la Sra. Rectora en la Ceremonia de Posesión de Cargo del Rector Electo, Prof. Ing. José de los Santos Sánchez Martínez y el Vicerrector electo, Prof. Mag. Carlos Alberto Mercado Rótela Universidad Nacional del Este.		
Firma del Beneficiario:	 Lic. Rossana Goiburú Duré Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	14/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Lic. Patricia M. Bareiro Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

9/11

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

NOMBRE Y APELLIDO	CARLOS DUARTE	C.I.C	2 278 126
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	CHOFER
LUGAR DE LA COMISIÓN:	CAAZAPA-DEPARTAMENTO DE CAAZAPA	FECHA DE COMISIÓN:	08 / 08/ 2025
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	TRASLADAR AL VICERRECTOR A LA CEREMONIA DE COLACIÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (FILIAL DE CAAZAPA)		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	11/08/ 2025
VºBº DIRECTOR GENERAL:		ACLARACIÓN Y SELLO	

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

NOMBRE Y APELLIDO	CARLOS DUARTE	C.I.C	2 278 126
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	CHOFER
LUGAR DE LA COMISIÓN:	CONCEPCIÓN – DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN	FECHA DE COMISIÓN:	01 /08 / 2025
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	CEREMONIA DE COLACIÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA – FILIAL DE FENOB.		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	04/ 08 / 2025
VºBº DIRECTOR GENERAL:		ACLARACIÓN Y SELLO Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay Vicerrector Universidad Nacional de Asunción	



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	DIONERIO GODOY	C. I. C. N°	1.366.147
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	CAAZAPA - DPTO. DE CAAZAPA	Fecha de la Comisión:	08 y 09/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DEL STAFF DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN EL MARCO DE LA COLACION DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL CAAZAPA, CON SALIDA EL DIA VIERNES 08 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 12:30H. Y DE RETORNO AL CAMPUS U.N.A. EL DIA SABADO 09 DE AGOSTO A LAS 11:00H.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<b>Arq. ENA B. NARVAEZ B.</b> Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

<b>RECTORADO – UNA</b> <b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS</b>			
<i>Nombre y Apellido:</i>	<b>DIONERIO GODOY</b>	<i>C. I. C. Nº</i>	<b>1.366.147</b>
<i>Dependencia:</i>	<b>LOGISTICA - DGOTI</b>	<i>Cargo o función que desempeña:</i>	<b>CHOFER</b>
<i>Lugar de la Comisión:</i>	<b>SAN JUAN BAUTISTA – DPTO. DE MISIONES</b>	<i>Fecha de la Comisión:</i>	<b>29, 30/08/2025</b>
<i>Descripción de las actividades realizadas:</i>	TRASLADO DEL STAFF DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN EL MARCO DE LA COLACION DE GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – FILIAL SAN JUAN BAUTISTA, CON SALIDA EL DIA VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 13:00H. Y DE RETORNO AL CAMPUS U.N.A. EL DIA SABADO 30 DE AGOSTO A LAS 11:00H.		
<i>Firma del Beneficiario:</i>		<i>Fecha de Elaboración del Informe:</i>	<b>02/09/2025</b>
<i>Vº Bº Director General:</i>		<i>Aclaración y Sello:</i>	<b>Arg. ENA B. NARVAEZ</b> Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

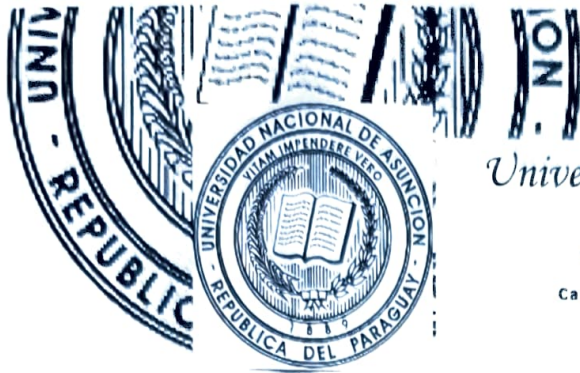
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	DIONERIO GODOY	C. I. C. Nº	1.366.147
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	CONCEPCION DPTO. DE CONCEPCION	Fecha de la Comisión:	01 y 02/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DEL STAFF DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN EL MARCO DE LA INAUGURACION DE AULAS EN LA FACULTAD DE FENOB, FILIAL CONCEPCION, CON SALIDA EL DIA VIERNES 1 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 07:00H. Y DE RETORNO AL CAMPUS U.N.A. EL DIA SABADO 02 DE AGOSTO A LAS 13:30H.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	05/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<b>Arq. ENA B. NARVAEZ B.</b> Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



## Universidad Nacional de Asunción

### RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Eduardo Vázquez	C. I. C. Nº	4.905.150
Dependencia:	DRIC-SG-UNA	Cargo o función que desempeña:	ASISTENTE DE COMUNICACIÓN
Lugar de la Comisión:	Concepción	Fecha de la Comisión:	1 de Agosto del 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Cobertura de prensa de la ceremonia de colación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB).		
Firma del Beneficiario:	<i>Eduardo Vázquez</i>	Fecha de Elaboración del Informe:	04/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Ing. Quím. Cristian David Casero H.</i> Secretario General Universidad Nacional de Asunción

9/19



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Julio A. Giménez P.	C. I. C. Nº	2.491.494
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Chofer
Lugar de la Comisión:	Ciudad de San Juan Bautista Misiones Dpto. de Misiones	Fecha de la Comisión:	29 al 30 de Agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Trasladar a la Sra. Rectora en el Acto de Colación de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	08/09/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

*Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo*

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	María del Rosario Rodríguez Alvarenga	C. I. C. N°	5.414.713
Dependencia:	Gabinete del Vicerrectorado	Cargo o función:	Profesional III
Lugar de la comisión	Caazapá – Dpto. de Caazapá	Fecha de la Comisión:	08 y 09/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación del montaje dispuesto para las ceremonias.</li><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.</li><li>• Asistencia a las autoridades e invitados especiales.</li><li>• Asistencia al equipo de Ceremonial y Protocolo.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

Jr. Miguel W. Torres  
Vicerrector  
Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Samuel Josué Enciso Cardozo	C. I. C. N°	4.959.953
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que	Técnico II
Lugar de la comisión	Concepción - Dpto. de Concepción	Fecha de la Comisión:	01 y 02/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>● Maestro de Ceremonia.</li><li>● Verificación del montaje dispuesto para las ceremonias.</li><li>● Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:	 Samuel Josué Enciso Cardozo Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	05/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



## Universidad Nacional de Asunción

### RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

#### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Rossana Goiburu Dure	C. I. C. Nº	2.411.497
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Coordinadora de Gabinete
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Concepción Dpto. de Concepción	Fecha de la Comisión:	07 al 08 agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar del Acto de Proclamación de las Autoridades Universitarias electas para el periodo estatutario (Rector, Vicerrector, Decanos y Vicedecanos) de la Universidad Nacional de Concepción, en el salón multiuso del Campus de la UNC.		
Firma del Beneficiario:	 Lic. Rossana Goiburú Duré Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	27/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Lic. Patricia M. Barreiro Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	ZULLY VERA DE MOLINAS	C. I. C. Nº	695.578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Concepción Dpto. de Concepción	Fecha de la Comisión:	07 de agosto al 08 agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Participar del Acto de Proclamación de las Autoridades Universitarias electas para el periodo estatutario (Rector, Vicerrector, Decanos y Vicedecanos) de la Universidad Nacional de Concepción, en el salón multiuso del Campus de la UNC.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	27/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Zully Vera de Molinas Rectora Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Gabriela Alejandra González Knorr	C. I. C. N°	4.202.043
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Funcionaria de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la Comisión:	Caazapá - Dpto. Caazapá	Fecha de la Comisión:	08 y 09 - 08 - 2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación del montaje dispuesto para la ceremonia.</li><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para la ceremonia.</li><li>• Verificación de diplomas de grado para la ceremonia.</li><li>• Coordinación de detalles protocolares con los pares de la Unidad Académica.</li><li>• Recepción de autoridades e invitados especiales.</li><li>• Asistir a las autoridades durante la ceremonia.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:	 Gabriela González Knorr Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	11 - 08 - 2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Lic. Patricia M. Barreiro Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

9111

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

<p style="text-align: center;">RECTORADO – UNA</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS</p>			
NOMBRE Y APELLIDO	MIGUEL TORRES ÑUMBAY		C.I.C 930486
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	VICERRECTOR
LUGAR DE LA COMISIÓN:	CONCEPCIÓN – DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN	FECHA DE COMISIÓN:	01/08/2023
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	CEREMONIA DE COLACIÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA FILIAL DE FENOB.		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:	 Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay Vicerrector Universidad Nacional de Asunción		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 04/ 08 / 2025
VºBº DIRECTOR GENERAL:			DECLARACIÓN Y SELLO



# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Cristian David Cantero Aquino	C. I. C. N°	1.837.536
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Secretario General de la UNA
Lugar de la Comisión:	Concepción, Dpto. Concepción	Fecha de la Comisión:	1 y 2 de agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de las Ceremonias de Colación de Grado de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia.</li> <li>• Pernocte en Concepción.</li> <li>• Retorno al Campus.</li> </ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Ing. Quím. Cristian David Cantero A. Secretario General Universidad Nacional de Asunción





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Angel René Ortellado Gauto	C. I. C. N°	5.073.049
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la comisión	San Juan Bautista – Dpto. de Misiones	Fecha de la Comisión:	29 y 30/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación del montaje dispuesto para la ceremonia.</li><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para la ceremonia.</li><li>• Asistencia al Maestro de Ceremonia.</li><li>• Recepción de autoridades e invitados especiales.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	01/09/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Lic. Patricia M. Bareiro Cardozo</i> Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

9/11






# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Samuel Josué Enciso Cardozo	C. I. C. N°	4.959.953
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que	Técnico II
Lugar de la comisión	San Juan Bautista - Dpto. de Misiones	Fecha de la Comisión:	29 y 30/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Maestro de Ceremonia.</li><li>• Verificación del montaje dispuesto para las ceremonias.</li><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:	 Samuel Josué Enciso Cardozo Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	01/09/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Lio. Patricia M. Barcero Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

10/12



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Astigarraga Cristhian Figueredo	C. I. C. N°	288.335 2.943.228
Dependencia:	CEMIT-DGICT-UNA	Cargo o función que desempeña:	Técnico Chofer
Lugar de la Comisión:	Departamento de Paraguari	Fecha de la Comisión:	Del 10/07/2025
Descripción de las actividades realizadas:	Muestreo en un punto Curtiembre San Esteban Ciudad de Carapeguá; Departamento de Paraguari. Remisión N° 211		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/07/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

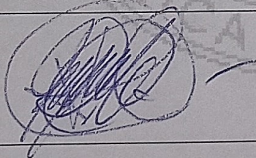
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

#### RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

Nombre y Apellido:	Juan Auriel Paciello Gómez	C. I. C. Nº	3.528.761
Dependencia:	DRIC-SG-UNA	Cargo o función que desempeña:	Comunicador
Lugar de la Comisión:	San Juan Bautista	Fecha de la Comisión:	29 y 30 de agosto del 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Cobertura de prensa de las ceremonias de colación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS-UNA), filial San Juan Bautista. Cobertura fotográfica Gestión de la información Redacción de material para difusión		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	02/09/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	MARTA REMIGIA BARRIOS DE ALVAREZ	C. I. C. Nº	1.485.167
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Delegada Asesora Alterna
Lugar de la Comisión:	Santa Fé - Argentina	Fecha de la Comisión:	12 al 14 de agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Comunicación de la confirmación de las nuevas autoridades de la AUGM.</p> <p>Informe de la situación del Llamado conjunto a proyectos de investigación + movilidad de posgrado (CAPES).</p> <p>Presentación de la publicación de los trabajos presentados en las 31° JJI - UDELAR y del informe de avances sobre las próximas Jornadas de Jóvenes Investigadores en la Universidad Nacional de Tucumán.</p> <p>Avances del XX Seminario Internacional: Cooperación y trabajo: estrategias compartidas para el desarrollo económico y social, organizado por el Comité Procesos cooperativos y asociativos (PROCOAS), que será realizado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, los días 18 y 19 de setiembre de 2025.</p> <p>Próxima reunión del Consejo de Rectores será realizada en la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), Encarnación, República de Paraguay, los días 13 y 14 de noviembre de 2025</p> <p>Primera reunión de Delegados Asesores del año 2026, a realizarse entre abril y mayo - Sede a confirmar.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	18/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dr. EDGAR A. SÁNCHEZ BÁEZ Director General Dirección General de Postgrado y RRII Rectorado UNA

19



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Rossana Noemí Goiburú Duré	C. I. C. N°	2.411497
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Coordinadora
Lugar de la Comisión:	San Estanislao - Dpto. de San Pedro	Fecha de la Comisión:	22-08-2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación de detalles protocolares con los pares de la Unidad Académica.</li><li>• Recepción de autoridades e invitados especiales.</li><li>• Asistir a las autoridades durante la ceremonia.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:	 Lic. Rossana Goiburú Duré Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	25-08-2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Lic. Patricia M. Barrios Carrizosa Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

tal recibí en formato digi-

Jeniffer

C.P. Erika Yliana Ortiz Garcia  
Jefa  
Dpto. Rendición de Cuentas

Investador  
Director de Rendición de Cuentas

Investador  
Director de Rendición de Cuentas





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1876/2025  
19 AGO 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorandum DGR N° 293/2025 de la Lic. Patricia M. Bareiro Cardozo, Directora de Gabinete del Rectorado, de fecha 28 de julio de 2025, por el cual solicita el pago de viático para los funcionarios que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida esta prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana;

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución CGR N° 605/22 del 01 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 3.248/2025 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

#### LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de \$ 3.000.000 (guaraníes tres millones) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida está prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICO
JORGE ANGEL RENE ORTELLADO GAUTO	2	\$ 500.000.-
SAMUEL JOSUE ENCISO CARDOZO	2	\$ 500.000.-
GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ KNORR	2	\$ 500.000.-
ROSSANA NOEMI GOIBURU DURE	2	\$ 500.000.-
GLORIA MACHADO	2	\$ 500.000.-
DIONERIO GODOY FARIÑA	2	\$ 500.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py  
C. Elect. talentohumano@rec.una.py  
Teléfono: 598 - 21 - 888440/3, 888446  
CC: 2100, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Señor

San Lorenzo, 21 de 08 de 2025

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Rossana Goiburú  
C.I.C. N.º: 2.41.977 Cargo: Coordinadora  
Dependencia: Gabinete  
Domicilio particular: Denby  
Teléfono: 0981.130473 Interno número: \_\_\_\_\_

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha/s: 22 y 23 de Agosto

Lic. IRENE MARTINEZ V.  
Dirección General de Gestión y Desarrollo  
del Talento Humano  
DGGDTH - Rectorado UNA

Vº Bº - DGGDTH - DAP  
a recepción del Documento no  
aplica la aceptación del mismo

21 AGO 2025

Obs: Compañías de Colación FLEBOS y FDCS - San Esteban

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:  
 Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:  
126 días corridos   
168 días corridos   
(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:   
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)   
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

Entrada

Salida

Horario: .....:.....-.....:.....

Prórroga:

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

Entrada

Salida

Horario: .....:.....-.....:.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

- Padres:  (8 días calendario)
- Cónyuge:  (8 días calendario)
- Hijos:  (8 días calendario)
- Hermanos:  (2 días hábiles)
- Abuelos:  (2 días hábiles)
- Tíos:  (2 días hábiles)
- Nietos:  (2 días hábiles)
- Suegros:  (2 días hábiles)

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Lic. Rossana Goiburú Dure  
Gabinete del Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción

Firma y Sello del/a solicitante

Lic. Patricia M. Goiburú Cardozo  
Directora de Gabinete del Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción

VºBº Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: \_\_\_\_\_

Denegado por: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Motivo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Coordinadora, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San Estevanillo, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 28/07/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°: 2.411.497.

Lic. Rossana Goiburú Duré  
Gabinete del Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## GABINETE DEL RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: gabinete@rec.una.py  
Telefax: +595 021 3285380/3285997  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

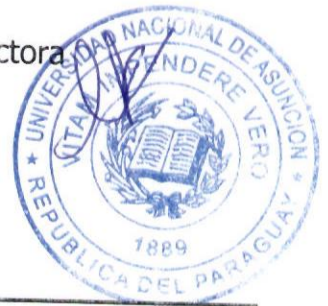
### MEMORANDO DGR N° 293/2025

**A:** Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Lic. **PATRICIA M. BAREIRO CARDOZO**, Directora  
Dirección de Gabinete del Rectorado

**Fecha:** 28 de julio de 2025

**Asunto:** Solicitar viático - Colación - San Estanislao



Por el presente me dirijo a usted, en referencia a las Ceremonias de Colación de Grados de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao, departamento de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente.

Al respecto, solicito la provisión de pago de viáticos para:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	CARGO
Jorge Angel René Ortellado Gauto	5.073.049	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Samuel Josué Enciso Cardozo	4.959.953	Dirección de Gabinete de la Rectora
Gabriela Alejandra González Knorr	4.202.043	Dirección de Gabinete de la Rectora
Rossana Noemí Goiburú Duré	2.411.497	Dirección de Gabinete de la Rectora
Funcionario DRIC	-	DRIC
Chofer DGOTI	-	DGOTI

La salida está prevista para el **viernes 22 de agosto de 2025** y el **retorno el sábado 23 de agosto de 2025**, en el transcurso de la mañana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RECTORADO  
Atentamente.  
28 JUL 2025  
PMBBC/gagk  
Dirección General de Administración y Finanzas  
N° 3014  
Receptor

Marcelo Otaño  
Coordinación de Gestiones Administrativas  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

6/6.



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	ENA BELEN NARVAEZ BAREIRO	C. I. C. Nº	796.929
Dependencia:	D.G.O.T.I.	Cargo o función que desempeña:	DIRECTORA GENERAL
Lugar de la Comisión:	CIAF, CAPIIBARY-DPTO. DE SAN PEDRO	Fecha de la Comisión:	MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO 2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>La comitiva partió desde el Campus Universitario de la UNA, en San Lorenzo, a las 05:00 hs, con destino al distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro.</p> <p>Se arribó al predio del Rectorado en el CIAF a las 09:15 hs. En el lugar ya se encontraba la empresa adjudicada, junto con representantes locales del CIAF. Durante la visita, se procedió a recorrer los espacios previstos para la construcción de un galpón que servirá para el resguardo de maquinarias.</p> <p>Se realizaron las mediciones correspondientes y se colocó una estaca para marcar los límites del área destinada a la obra.</p> <p>La reunión concluyó a las 09:45 hs. Posteriormente, se inició el retorno al Campus Universitario, llegando aproximadamente a las 13:50 hs.</p>		
Firma del Beneficiario:	 Arq. ENA B. NARVAEZ B. Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.	Fecha de Elaboración del Informe:	13/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	





**Universidad Nacional de Asunción**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO  
 www.una.py  
 C. Email: talentohumano@tec.una.py  
 Telefonos: 895 - 21 - 543540/3, 545544  
 CCI: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS**

San Lorenzo, 19 de AGOSTO de 2025

Señor  
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
 Presente

Nombres y Apellidos: ENA B. NARVAEZ BADEIRO  
 C.I.C. N°: 796-029 Cargo: DIRECTORA GENERAL  
 Dependencia: DGGTH  
 Domicilio particular: SAN LORENZO  
 Teléfono: 0977-827245 Interno número:

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra Institución  
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
 DGGDTH - Rectorado UNA  
 22 AGO 2025  
 V° B° - DGGDTH - DAP  
 la recepción del Documento no implica la aceptación del mismo.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
  - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
  - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
  - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
  - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
  - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
  - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
  - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
  - Licencia Sindical
  - Omisión de Marceclón: Entrada(...) Salida(...)

Fecha: 18 AGOSTO 2025

Obs:

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del ..... de 20... desde ..... hasta ..... por motivo:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del ..... de 20... desde ..... hasta ..... por motivo:
<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: .....	<input checked="" type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor .....
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) .....	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) .....
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) .....	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) .....

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: <b>Maternidad - Ley 3308/2015:</b> 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reporte médico) <b>Paternidad - Ley 3308/2015:</b> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) <input type="checkbox"/> <b>Matrimonio: (3 días hábiles)</b> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del ...../...../..... al ...../...../.....	<b>Solicitar permiso por Lactancia:</b> <input type="checkbox"/> Primera vez: del ...../...../..... al ...../...../..... <b>Horario:</b> ..... <input type="checkbox"/> Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Prórroga: del ...../...../..... al ...../...../..... <b>Horario:</b> ..... <input type="checkbox"/> Entrada <input type="checkbox"/> Salida	<b>Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:</b> Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del ...../...../..... al ...../...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
--	--	--

Obs: El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico asume exclusiva responsabilidad del funcionario firmante.

Arq. ENA B. NARVAEZ B. Directora General Dirección General de Ordenamiento territorial e Infraestructura U.N.A.	Prof. Dra. Zully Vera de Molinas Rectora Universidad Nacional de Asunción		
Responsable de la Recepción del Permiso	V°B° Director DAP - DGGDTH	V°B° Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso

**PARA USO DE LA DGGDTH**

Autorizado por: \_\_\_\_\_  
 Denegado por: \_\_\_\_\_  
 Motivo: \_\_\_\_\_



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1834 / 2025  
12 AGO 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DGOTI N° 601/2025 de fecha 08 de agosto de 2025, de la Arq. ENA B. NARVAEZ B., donde solicita la provisión de viático para los funcionarios que viajarán al Distrito de Capiibary - Departamento de San Pedro, el día miércoles 13 de agosto de 2025, desde las 05:00 horas hasta las 18:00 horas aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón;

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución CGR N° 605/22 del 01 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 3.248/2025 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de \$ 800.000 (guaraníes ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, que viajarán al Distrito de Capiibary - Departamento de San Pedro, el día miércoles 13 de agosto de 2025, desde las 05:00 horas hasta las 18:00 horas aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICO
ENA BELEN NARVAEZ	1	\$ 200.000.-
LETICIA PAOLA SALINAS	1	\$ 200.000.-
MARIA CONCEPCION BENITEZ	1	\$ 200.000.-
LUIS MARIANO SALINAS GENES	1	\$ 200.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**  
**Departamento de Rendición de Cuentas**  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de DIRECTOR GENERAL, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 200.000 (Guaraníes DOS CIENTOS MIL) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a CAPITARY, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/08/29, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: 

Nombre y Apellido del beneficiario: ENAB. NORVAZ B.

C.I.C. N°: 796.929



Universidad Nacional

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 58554  
CP: 2160, San Lorenzo -  
Campus de la UNA, San Lorenzo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 30179/2025

Creado el 08/08/2025 10:18:55 por: LILIAN ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: D.G.O.T.I.

## MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 601/2025

A:	Prof. Dra. <b>ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLINAS</b> , Rectora Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Arq. <b>ENA B. NARVAEZ B.</b> , Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura.
FECHA:	08 DE AGOSTO DE 2025.
REF:	SOLICITAR VEHICULO Y VIÁTICO PARA VIAJE AL CIAF, CAPIIBARY SAN PEDRO.

Por el presente, me dirijo a la Señora Directora General, con el respeto que se merece, en relación a la Licitación Pública ID: 453081 – "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de las Dependencias del Rectorado de la UNA Contrato Abierto – Plurianual 2024–2025", adjudicada a la empresa Corporación LEMURIA S.A.

Al respecto, se solicita la asignación de vehículo y viáticos para los funcionarios que viajarán al Departamento de San Pedro -- Capiibary, el **miércoles 13 de agosto**, desde las 05:00 hs. hasta las 18:00 hs. aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón.

La lista de funcionarios afectados es la siguiente:

- Arq. **Ena B. Narvaez**, Directora General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura – C.I. N° 796229
- Abog. **Leticia Salinas**, Directora de Contrataciones – C.I. N° 4.368.912
- Arq. **M. Concepción Benítez**, funcionaria de la DGOTI – C.I. N° 4.959.843
- Sr. **Luis Mariano Salinas**, Chofer – C.I. N° 3.548.276

Aguardando una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.

Atentamente,



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E  
INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

[www.una.py](http://www.una.py)  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 617/2025

A:	Lic. <b>MAXIMA MACIEL VEGA</b> , Director General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Arq. <b>ENA B. NARVAEZ B.</b> , Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA:	14 de agosto 2025.
REF:	REMITIR INFORME SOBRE VIAJE A CAPIIBARY.



Me dirijo a usted a la Directora General, con el respeto que se merece, con el fin de remitir el informe correspondiente al viaje realizado a la localidad de Capiibary, el día 13 de agosto de 2025, en el marco de la visita técnica efectuada para evaluar la readecuación del galpón destinado a las maquinarias existentes en el sitio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RECTORADO  
14 AGO 2025  
Dirección General de Administración y Finanzas  
N° 3294 Hora 7:50  
Receptor **Marcelo Otaño**  
Coordinación de Gestiones Administrativas  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

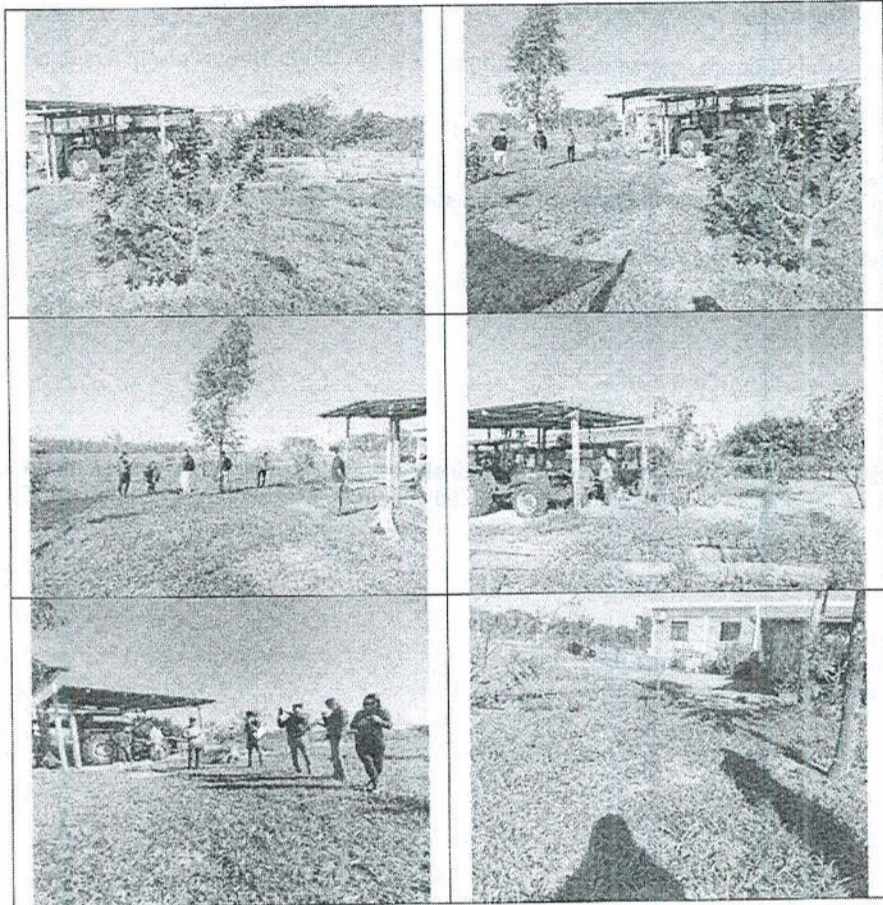


*Universidad Nacional de Asunción*

**DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E  
INFRAESTRUCTURA**

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**II) FOTOGRAFÍAS**



Atentamente.



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Gabriela Alejandra González Knorr	C. I. C. Nº	4.202.043
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Funcionaria de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la Comisión:	San Estanislao – Dpto. de San Pedro	Fecha de la Comisión:	22 – 08 - 2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación del montaje dispuesto para la ceremonia.</li><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para la ceremonia.</li><li>• Verificación de diplomas de grado para la ceremonia.</li><li>• Coordinación de detalles protocolares con los pares de la Unidad Académica.</li><li>• Recepción de autoridades e invitados especiales.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:	 Gabriela González Knorr Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	28 – 08 – 2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1876/2025  
19 AGO 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorandum DGR N° 293/2025 de la Lic. Patricia M. Bareiro Cardozo, Directora de Gabinete del Rectorado, de fecha 28 de julio de 2025, por el cual solicita el pago de viático para los funcionarios que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida esta prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana;

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución CGR N° 605/22 del 01 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 3.248/2025 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de \$ 3.000.000 (guaraníes tres millones) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida está prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICO
JORGE ANGEL RENE ORTELLADO GAUTO	2	\$ 500.000.-
SAMUEL JOSUE ENCISO CARDOZO	2	\$ 500.000.-
GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ KNORR	2	\$ 500.000.-
ROSSANA NOEMI GOIBURU DURE	2	\$ 500.000.-
GLORIA MACHADO	2	\$ 500.000.-
DIONERIO GODOY FARIÑA	2	\$ 500.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



**Universidad Nacional de Asunción**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**  
 www.una.py  
 C. Post. : talentohumano@una.py  
 Teléfono: 550 - 22 - 28000/3, 28000  
 CC: 2500, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS**

Señor

San Lorenzo, 21 de 08 de 2025

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

**PRESENTE**

Nombre y Apellidos: Gabriela Alejandra González Knorr  
 C.I.C. N.º: 4202043 Cargo: CYP  
 Dependencia: DGR  
 Domicilio particular: Sajonia  
 Teléfono: 0982281303 Interno número: \_\_\_\_\_

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.  
 Dirección General de Gestión y Desarrollo  
 del Talento Humano  
 DGGDTH - Rectorado UNA  
 21 AGO 2025

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
  - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
  - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
  - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
  - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
  - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
  - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
  - Licencia Sindical
  - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Vº Bº DGGDTH - DAP  
 La recepción de este documento no implica  
 responsabilidad del mismo.

Fecha/s: Viernes 22/08 a sábado 23/08.-

(Obs): Ceremonias de Colación en San Estanislao.-

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del ..... de ..... de 20... desde: ..... hasta: ..... por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del ..... de ..... de 20... desde: ..... hasta: ..... por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
--	--

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: <b>Maternidad - Ley 5508/2015:</b> 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) <b>Paternidad - Ley 5508/2015:</b> <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) <b>Matrimonio:</b> (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del ..... / ..... / ..... al ..... / ..... / ..... Obs: _____	<b>Solicitar permiso por Lactancia:</b> <input type="checkbox"/> Primera vez: del ..... / ..... / ..... al ..... / ..... / ..... Entrada <input type="checkbox"/> Horario: ..... Salida <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Prórroga: del ..... / ..... / ..... al ..... / ..... / ..... Entrada <input type="checkbox"/> Horario: ..... Salida <input type="checkbox"/> Obs: _____	<b>Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:</b> Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del ..... / ..... / ..... al ..... / ..... / ..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	--	--

*El contenido del formulario, con el Vº Bº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.*

Gabriela González Knorr  
 Gabinete del Rectorado  
 Universidad Nacional de Asunción

Patricia M. Barrios Cardozo  
 Rectora del Gabinete del Rectorado  
 Universidad Nacional de Asunción

Vº Bº Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

Vº Bº Director DAP - DGGDTH

Vº Bº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

**PARA USO DE LA DGGDTH**

Autorizado por: \_\_\_\_\_  
 Denegado por: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_ Motivo: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Gabriela González Knorr, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 500.000 (Guaraníes Quinientos mil.-) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San Estanislao, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 28/07/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: GK

Nombre y Apellido del beneficiario: Gabriela González Knorr

C.I.C. N°: 4202043



# Universidad Nacional de Asunción

## GABINETE DEL RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: gabinete@rec.una.py  
Telefax: +595 021 3285380/3285997  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

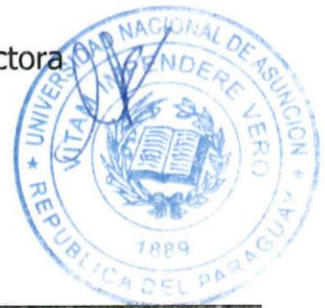
## MEMORANDO DGR N° 293/2025

**A:** Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Lic. **PATRICIA M. BAREIRO CARDOZO**, Directora  
Dirección de Gabinete del Rectorado

**Fecha:** 28 de julio de 2025

**Asunto:** Solicitar viático - Colación - San Estanislao



Por el presente me dirijo a usted, en referencia a las Ceremonias de Colación de Grados de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao, departamento de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente.

Al respecto, solicito la provisión de pago de viáticos para:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	CARGO
Jorge Angel René Ortellado Gauto	5.073.049	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Samuel Josué Enciso Cardozo	4.959.953	Dirección de Gabinete de la Rectora
Gabriela Alejandra González Knorr	4.202.043	Dirección de Gabinete de la Rectora
Rossana Noemí Goiburú Duré	2.411.497	Dirección de Gabinete de la Rectora
Funcionario DRIC	-	DRIC
Chofer DGOTI	-	DGOTI

La salida está prevista para el **viernes 22 de agosto de 2025** y el retorno el **sábado 23 de agosto de 2025**, en el transcurso de la mañana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RECTORADO  
Atentamente.  
28 JUL 2025  
PMBC/gagk  
Dirección General de Administración y Finanzas

Marcelo Otaño  
Coordinación de Gestiones Administrativas  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	<b>Gloria Marlene Machado Solís</b>	C. I. C. N°	<b>4993421</b>
Dependencia:	<b>DRIC-SG-UNA</b>	Cargo o función que desempeña:	<b>PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN</b>
Lugar de la Comisión:	<b>San Estanislao - San Pedro</b>	Fecha de la Comisión:	<b>22 y 23 de agosto de 2025</b>
Descripción de las actividades realizadas:	<p><b>Cobertura fotográfica de las ceremonias de colación de la:</b>            Facultad de Enfermería y Obstetricia, carrera de Enfermería  <a href="https://www.una.py/profesionales-de-enfermeria-recibieron-sus-titulos-en-santani">https://www.una.py/profesionales-de-enfermeria-recibieron-sus-titulos-en-santani</a>            Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, carrera de Derecho  <a href="https://www.una.py/profesionales-de-las-ciencias-juridicas-se-recibieron-en-santani">https://www.una.py/profesionales-de-las-ciencias-juridicas-se-recibieron-en-santani</a></p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	<b>25/08/2025</b>
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Victoria Torres de González Directora General de Gestión de Documentos - S. S. de Asunción





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1876/2025  
19 AGO 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorandum DGR N° 293/2025 de la Lic. Patricia M. Bareiro Cardozo, Directora de Gabinete del Rectorado, de fecha 28 de julio de 2025, por el cual solicita el pago de viático para los funcionarios que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida esta prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana;

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución CGR N° 605/22 del 01 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 3.248/2025 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de ₡ 3.000.000 (guaraníes tres millones) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida está prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICO
JORGE ANGEL RENE ORTELLADO GAUTO	2	₡ 500.000.-
SAMUEL JOSUE ENCISO CARDOZO	2	₡ 500.000.-
GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ KNORR	2	₡ 500.000.-
ROSSANA NOEMI GOIBURU DURE	2	₡ 500.000.-
GLORIA MACHADO	2	₡ 500.000.-
DIONERIO GODOY FARIÑA	2	₡ 500.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



3/6



Universidad Nacional de Asunción  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 13 de Agosto de 2023

Señor  
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

**PRESENTE**

Nombre y Apellido: Gloria Marlene Machado Solís  
C.I.C. N°: 4993421 Cargo: Prof. Comunicación  
Dependencia: DRIC-SE UNA  
Dirección particular: Sarmiento 1120  
Teléfono: (0981) 969 313 Interno número: \_\_\_\_\_

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
  - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
  - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
  - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documento)
  - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
  - Papelerografía (Ley N° 3000/08)
  - Examen de Fideicomiso o Ombú (Ley N° 6269/11)
  - Licencia Judicial
  - Ombú de Marcación: Entrada... Salida...

Fecha: 22 y 23 de agosto

13 - DGGDTH - DAF  
A recepción del Documento no  
se realiza la aceptación del mismo

Cobertura: ceremonias de colocación TENOB y TPCS Final San Estanislao

Justificar Entrada Vacía del \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_  
desde: \_\_\_\_\_ hasta: \_\_\_\_\_ por motivo:  
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor  
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)  
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documento)

Justificar Retiro Anticipado del \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_  
desde: \_\_\_\_\_ hasta: \_\_\_\_\_ por motivo:  
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor  
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)  
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documento)

Solicitar permiso por:  
 Justificar ausencia por:

**Maternidad - Ley 5504/2016**  
LW días corridos   
SAR días corridos   
Adoptar hijos:   
**Parentalidad - Ley 5099/2015**  
Adoptar Certificado de Inscripción registral o legal:   
Adoptar Certificado de Inscripción registral o legal:   
Matrimonio:   
Adoptar Certificado de Inscripción registral o legal:

del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

**Solicitar permiso por Licencia**

Prima: \_\_\_\_\_  
del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
Entrada  Salida

Previa: \_\_\_\_\_  
del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
Entrada  Salida

del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

**Justificar ausencia por FUELO, por justificación de:**

Padres:  (8 días hábiles)  
Cónyuge:  (8 días hábiles)  
Hijos:  (3 días hábiles)  
Hermanos:  (1 día hábil)  
Abuelos:  (2 días hábiles)  
Tíos:  (2 días hábiles)  
Nietos:  (2 días hábiles)  
Suegros:  (2 días hábiles)

del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es válido en representación de la Función Pública, Entidad.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello del solicitante

\_\_\_\_\_  
Ing. Quim. Carlos Daniel Romero Jr.  
Secretario General  
Universidad Nacional de Asunción

\_\_\_\_\_  
Abg. Julia E. Parodi  
Directora  
Dirección de Administración de Personal  
DGGDTH - UNA  
V°B° Director General  
Abg. Lucas Chalub

19 AUG 2023

2008

PARA USO DE LA DGGDTH

\_\_\_\_\_  
Dependencia por: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Profesional de comunicación, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San Estanislao, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 28/07/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

Gloria Machado

C.I.C. N°:

4.993421 -



# Universidad Nacional de Asunción

## GABINETE DEL RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: gabinete@rec.una.py  
Telefax: +595 021 3285380/3285997  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### MEMORANDO DGR N° 293/2025

**A:** Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Lic. **PATRICIA M. BAREIRO CARDOZO**, Directora  
Dirección de Gabinete del Rectorado

**Fecha:** 28 de julio de 2025

**Asunto:** Solicitar viático - Colación - San Estanislao



Por el presente me dirijo a usted, en referencia a las Ceremonias de Colación de Grados de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao, departamento de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente.

Al respecto, solicito la provisión de pago de viáticos para:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	CARGO
Jorge Angel René Ortellado Gauto	5.073.049	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Samuel Josué Enciso Cardozo	4.959.953	Dirección de Gabinete de la Rectora
Gabriela Alejandra González Knorr	4.202.043	Dirección de Gabinete de la Rectora
Rossana Noemí Goiburú Duré	2.411.497	Dirección de Gabinete de la Rectora
Funcionario DRIC	-	DRIC
Chofer DGOTI	-	DGOTI

La salida está prevista para el **viernes 22 de agosto de 2025** y el **retorno el sábado 23 de agosto de 2025**, en el transcurso de la mañana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RECTORADO

Recibido  
28 JUL 2025

PMBC/gagk  
Dirección General de Administración y Finanzas

N° 3014  
Receptor

Marcelo Otaño  
Coordinación de Gestiones Administrativas  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

6/6



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Luis Mariano Salinas G.,	C. I. C. N°	3.548.276
Dependencia:	Dirección de Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Cargo o función que desempeña:	Chófer
Lugar de la Comisión:	Capiibary, San Pedro	Fecha de la Comisión:	13/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Se partió desde el Campus Universitario de la UNA, en San Lorenzo, a las 05:00hs con destino al Departamento de San Pedro. El arribo al predio del Rectorado, en el CIAF de Capiibary, se produjo a las 09:15 hs. En el lugar ya se encontraba presente la empresa adjudicada, junto con los demás funcionarios del Rectorado que trabajan en el CIAF.</p> <p>Durante la visita, se recorrieron los posibles espacios destinados a la construcción del galpón, donde se resguardarán las maquinarias. Asimismo, se visualizaron las maquinarias disponibles y la actual estructura donde actualmente se realiza el resguardo.</p> <p>Tras un consenso entre los presentes, se definió la ubicación final para la nueva obra. Se realizaron las mediciones correspondientes y se marcaron los límites con una estaca en el sitio acordado.</p> <p>La reunión concluyó a las 09:45 hs, momento en el que se emprendió el regreso al Campus Universitario de la UNA, llegando aproximadamente a las 13:50 hs.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	18/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<p>Arg. ENA B. NARVAEZ B. Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.</p>





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No <sup>1834/2025</sup>  
12 AGO 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DGOTI N° 601/2025 de fecha 08 de agosto de 2025, de la Arq. ENA B. NARVAEZ B., donde solicita la provisión de viático para los funcionarios que viajarán al Distrito de Capiibary - Departamento de San Pedro, el día miércoles 13 de agosto de 2025, desde las 05:00 horas hasta las 18:00 horas aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón;

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución CGR N° 605/22 del 01 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 3.248/2025 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de \$ 800.000 (guaraníes ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, que viajarán al Distrito de Capiibary - Departamento de San Pedro, el día miércoles 13 de agosto de 2025, desde las 05:00 horas hasta las 18:00 horas aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICO
ENA BELEN NARVAEZ	1	\$ 200.000.-
LETICIA PAOLA SALINAS	1	\$ 200.000.-
MARIA CONCEPCION BENITEZ	1	\$ 200.000.-
LUIS MARIANO SALINAS GENES	1	\$ 200.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



**Universidad Nacional de Asunción**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**  
 www.una.py  
 C. Postal: telefontalento@unsa.una.py  
 Teléfono: 595 - 21 - 383240/3, 383546  
 C.C. 2160, San Lorenzo - Paraguay  
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS**

San Lorenzo, 18 de 08 de 2015

Señor  
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
 Presente

Nombres y Apellidos: Luis Norberto Solinas (G)  
 C.I.C. N.º: 3548246 Cargo: Mecánico  
 Dependencia: DNI-DGOTI  
 Domicilio particular: WOLFE  
 Teléfono: 0967-920369 Interno número: \_\_\_\_\_

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
  - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
  - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
  - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
  - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
  - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
  - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
  - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
  - Licencia Sindical
  - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:
  - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
  - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
  - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
  - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
  - Licencia Sindical
  - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Vº Bº - DGGDTH - DAP  
 La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha: 13/08/25 A DNI - DGT - CAPIBOLY

Obs:

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del ..... de ..... de 20.... desde ..... hasta ..... por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del ..... de ..... de 20.... desde ..... hasta ..... por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
--	---

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: <b>Maternidad - Ley 5508/2015:</b> 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) <b>Paternidad - Ley 5508/2015:</b> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) <b>Matrimonio:</b> (3 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del ...../...../..... al ...../...../.....	<b>Solicitar permiso por Lactancia:</b> <input type="checkbox"/> Primera vez: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: ..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: .....	<b>Justifica ausencia por DUBLO, por fallecimiento de:</b> Padres: <input type="checkbox"/> (3 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (3 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (3 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del ...../...../..... al ...../...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	--	--

*El contenido del formulario, con el Vº Bº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del funcionario/a firmante.*

 Firma y Sello del/a solicitante	Arq. CARLOS M. ROLÓN V. Director de Mantenimiento e Infraestructura DGOTI Rectorado - UNA Vº Bº Director de la Dependencia	Arq. ENA B. NARVAEZ B. Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial y Catastro Vº Bº Director de la Dependencia
-------------------------------------	---	--

 Responsable de la Recepción del Permiso	Abg. Julia E. Paredes M. Directora Dirección de Administración de Personal Vº Bº Director DAP - DGGDTH	Vº Bº - Director General Abg. Juan Carlos Chabal Responsable del Registro del Permiso
---	---	---

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: \_\_\_\_\_ Motivo: \_\_\_\_\_  
 Denegado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_

20 AVE 2015



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de chofer, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 200.000 (Guaraníes doscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a capitulary, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 18/09/25 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: AP

Nombre y Apellido del beneficiario: Luis M. Salinas

C.I.C. N°: 3548276



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E  
INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

[www.una.py](http://www.una.py)  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 617/2025

A:	Lic. <b>MAXIMA MACIEL VEGA</b> , Director General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Arq. <b>ENA B. NARVAEZ B.</b> , Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA:	14 de agosto 2025.
REF:	REMITIR INFORME SOBRE VIAJE A CAPIIBARY.



Me dirijo a usted a la Directora General, con el respeto que se merece, con el fin de remitir el informe correspondiente al viaje realizado a la localidad de Capiibary, el día 13 de agosto de 2025, en el marco de la visita técnica efectuada para evaluar la readequación del galpón destinado a las maquinarias existentes en el sitio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
RECTORADO	
14 AGO 2025	
Dirección General de Administración y Finanzas	
N° 5274	Hora 7:50
Receptor <b>Marcelo Otaño</b>	
Coordinación de Gestiones Administrativas	
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas	

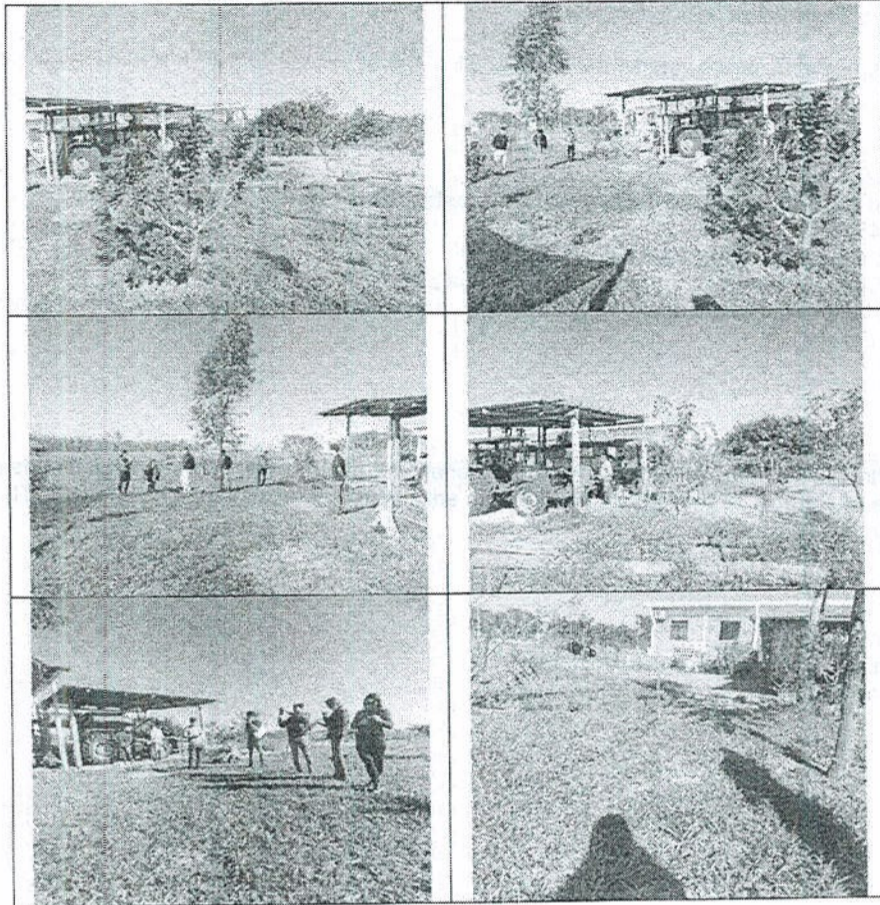


Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E  
INFRAESTRUCTURA

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

II) FOTOGRAFÍAS



Atentamente.



Universidad Nacional

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 58554  
CP: 2160, San Lorenzo -  
Campus de la UNA, San Lorenzo

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 30179/2025

Creado el 08/08/2025 10:48:55 por LILIAN ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: ENA B. NARVAEZ B.

## MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 601/2025

A:	Prof. Dra. <b>ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLINAS</b> , Rectora Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Arq. <b>ENA B. NARVAEZ B.</b> , Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
FECHA:	08 DE AGOSTO DE 2025.
REF:	SOLICITAR VEHICULO Y VIÁTICO PARA VIAJE AL CIAF, CAPIIBARY SAN PEDRO.

Por el presente, me dirijo a la Señora Directora General, con el respeto que se merece, en relación a la Licitación Pública ID: 453081 – "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de las Dependencias del Rectorado de la UNA – Contrato Abierto – Plurianual 2024–2025", adjudicada a la empresa Corporación LEMURIA S.A.

Al respecto, se solicita la asignación de vehículo y viáticos para los funcionarios que viajarán al Departamento de San Pedro – Capiibary, el **miércoles 13 de agosto**, desde las 05:00 hs. hasta las 18:00 hs. aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón.

La lista de funcionarios afectados es la siguiente:

- Arq. **Ena B. Narvaez**, Directora General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura – C.I. N° 796229
- Abog. **Leticia Salinas**, Directora de Contrataciones – C.I. N° 4.368.912
- Arq. **M. Concepción Benítez**, funcionaria de la DGOTI – C.I. N° 4.959.843
- Sr. **Luis Mariano Salinas**, Chofer – C.I. N° 3.548.276

Aguardando una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.

Atentamente,



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	EDUARDO VÁZQUEZ	C. I. C. Nº	4.905.150
Dependencia:	DRIC-SG-UNA	Cargo o función que desempeña:	ASISTENTE DE COMUNICACIÓN
Lugar de la Comisión:	Caazapá	Fecha de la Comisión:	08 - 09 Agosto de 2025
Descripción de las actividades realizadas:	Cobertura de prensa de las siguientes actividades: Ceremonia de colación de la filial caazapeña de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA-UNA)		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

*Ing. Quím. Cristian David Cantero A.*  
Secretario General  
Universidad Nacional de Asunción

9/10



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Samuel Josué Enciso Cardozo	C. I. C. Nº	4.959.953
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Funcionario de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la Comisión:	San Estanislao – Dpto. de San Pedro	Fecha de la Comisión:	22-08-2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.</li><li>• Maestría de Ceremonia.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:	 Samuel Josué Enciso Cardozo Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	25-08-2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Dra. Patricia M. Barcino Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1876/2025  
19 AGO 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorandum DGR N° 293/2025 de la Lic. Patricia M. Bareiro Cardozo, Directora de Gabinete del Rectorado, de fecha 28 de julio de 2025, por el cual solicita el pago de viático para los funcionarios que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida esta prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana;

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución CGR N° 605/22 del 01 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 3.248/2025 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de \$ 3.000.000 (guaraníes tres millones) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, que participarán de las Ceremonias de Colación de Grados de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, y Enfermería y Obstetricia - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao - Dpto. de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente. La salida está prevista para el viernes 22 de agosto de 2025 y el retorno el sábado 23 de agosto de 2025, en el transcurso de la mañana; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICO
JORGE ANGEL RENE ORTELLADO GAUTO	2	\$ 500.000.-
SAMUEL JOSUE ENCISO CARDOZO	2	\$ 500.000.-
GABRIELA ALEJANDRA GONZALEZ KNORR	2	\$ 500.000.-
ROSSANA NOEMI GOIBURU DURE	2	\$ 500.000.-
GLORIA MACHADO	2	\$ 500.000.-
DIONERIO GODOY FARIÑA	2	\$ 500.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



**Universidad Nacional de Asunción**  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py  
C. Fleet: 1 talentohumano@doc.una.py  
Teléfono: 888 - 21 - 88844/3, 88844  
CC: 2100, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS**

Señor

San Lorenzo, 21 de agosto de 2025

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombre y Apellidos: Samuel Josué Enciso Cardozo  
C.I.C. N.º: 4959953 Cargo: Funcionario  
Dependencia: DGR  
Domicilio particular: San Lorenzo  
Teléfono: 098774235 Interno número: \_\_\_\_\_

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra Institución

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

Solicitar permiso por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.  
Dirección General de Gestión y Desarrollo  
del Talento Humano  
DGGDTH - Rectorado UNA

21 ABO 2025

Vº Bº - DGGDTH - DAP  
La recepción del documento no implica  
la aprobación del mismo.

Fecha/s: viernes 22/08 a sábado 23/08

Obs: Ceremonias de Colación en San Estanislao.

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor:
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

**Maternidad - Ley 5508/2015:**  
(Adjuntar Reposo médico)  
126 días corridos   
168 días corridos   
**Paternidad - Ley 5508/2015:**  
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

**Matrimonio: (5 días hábiles)**  
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

Primera vez:

Entrada

Horario: .....

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

Entrada

Horario: .....

Obs:

Solicitar permiso por Lactancia:

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

Horario: .....

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

Horario: .....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

- Padres:  (8 días calendario)
- Cónyuge:  (8 días calendario)
- Hijos:  (8 días calendario)
- Hermanos:  (2 días hábiles)
- Abuelos:  (2 días hábiles)
- Tíos:  (2 días hábiles)
- Nietos:  (2 días hábiles)
- Suegros:  (2 días hábiles)

del ...../...../.....  
al ...../...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Samuel Josué Enciso Cardozo  
Ejerce y Sello de la solicitud

Universidad Nacional de Asunción

Lic. Patricia M. Barcino Cardozo  
Directora de Gabinete del Rectorado

Universidad Nacional de Asunción

VºBº Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por:

Denegado por: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Motivo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Técnico II, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientas mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a San Estanislao, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 28/07/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma:

Nombre y Apellido del beneficiario:

C.I.C. N°:

Samuel Josué Enciso Cardozo  
Gabinete del Rectorado  
Universidad Nacional de Asunción



# Universidad Nacional de Asunción

## GABINETE DEL RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: gabinete@rec.una.py  
Telefax: +595 021 3285380/3285997  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

## MEMORANDO DGR N° 293/2025

**A:** Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Lic. **PATRICIA M. BAREIRO CARDOZO**, Directora  
Dirección de Gabinete del Rectorado

**Fecha:** 28 de julio de 2025

**Asunto:** Solicitar viático – Colación – San Estanislao



Por el presente me dirijo a usted, en referencia a las Ceremonias de Colación de Grados de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Filial San Estanislao, a desarrollarse en la ciudad de San Estanislao, departamento de San Pedro, el viernes 22 de agosto de 2025 a las 18:00 h y 20:00 h respectivamente.

Al respecto, solicito la provisión de pago de viáticos para:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	CARGO
Jorge Angel René Ortellado Gauto	5.073.049	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Samuel Josué Enciso Cardozo	4.959.953	Dirección de Gabinete de la Rectora
Gabriela Alejandra González Knorr	4.202.043	Dirección de Gabinete de la Rectora
Rossana Noemí Goiburú Duré	2.411.497	Dirección de Gabinete de la Rectora
Funcionario DRIC	-	DRIC
Chofer DGOTI	-	DGOTI

La salida está prevista para el **viernes 22 de agosto de 2025** y el **retorno el sábado 23 de agosto de 2025**, en el transcurso de la mañana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RECTORADO

Atendido.

28 JUL 2025

PMBC/gagk

Dirección General de Administración y Finanzas

N° 3014

Receptor

Marcelo Otaño  
Coordinación de Gestiones Administrativas  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Samuel Josué Enciso Cardozo	C. I. C. N°	4.959.953
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que	Técnico II
Lugar de la comisión	Caazapá - Dpto. de Caazapá	Fecha de la Comisión:	08 y 09/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Maestro de Ceremonia.</li><li>• Verificación del montaje dispuesto para las ceremonias.</li><li>• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.</li></ul>		
Firma del Beneficiario:	 Samuel Josué Enciso Cardozo Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	11/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Dra. Patricia M. Barrios Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

9/11



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	María Concepción Benitez Rodriguez	C. I. C. N°	4959843
Dependencia:	Dirección de Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Cargo o función que desempeña:	Profesional
Lugar de la Comisión:	Capiibary, San Pedro	Fecha de la Comisión:	13/08/2025
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Se partió desde el Campus Universitario de la UNA, en San Lorenzo, a las 05:00hs con destino al Departamento de San Pedro. El arribo al predio del Rectorado, en el CIAF de Capiibary, se produjo a las 09:15 hs. En el lugar ya se encontraba presente la empresa adjudicada, junto con los demás funcionarios del Rectorado que trabajan en el CIAF.</p> <p>Durante la visita, se recorrieron los posibles espacios destinados a la construcción del galpón, donde se resguardarán las maquinarias. Asimismo, se visualizaron las maquinarias disponibles y la actual estructura donde actualmente se realiza el resguardo.</p> <p>Tras un consenso entre los presentes, se definió la ubicación final para la nueva obra. Se realizaron las mediciones correspondientes y se marcaron los límites con una estaca en el sitio acordado.</p> <p>La reunión concluyó a las 09:45 hs, momento en el que se emprendió el regreso al Campus Universitario de la UNA, llegando aproximadamente a las 13:50 hs.</p>		
Firma del Beneficiario:	 Arq. MARIA C. BENITEZ Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Fecha de Elaboración del Informe:	18/08/2025
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Arq. ENA B. NARVAEZ B. Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No 1834/2025  
12 AGO 2025

### "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DGOTI N° 601/2025 de fecha 08 de agosto de 2025, de la Arq. ENA B. NARVAEZ B., donde solicita la provisión de viatico para los funcionarios que viajarán al Distrito de Capiibary - Departamento de San Pedro, el día miércoles 13 de agosto de 2025, desde las 05:00 horas hasta las 18:00 horas aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón;

La Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución CGR N° 605/22 del 01 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 3.248/2025 del 27 de enero de 2025 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE:

**Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de \$ 800.000 (guaraníes ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, que viajarán al Distrito de Capiibary - Departamento de San Pedro, el día miércoles 13 de agosto de 2025, desde las 05:00 horas hasta las 18:00 horas aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICO
ENA BELEN NARVAEZ	1	\$ 200.000.-
LETICIA PAOLA SALINAS	1	\$ 200.000.-
MARIA CONCEPCION BENITEZ	1	\$ 200.000.-
LUIS MARIANO SALINAS GENES	1	\$ 200.000.-

**Art. 2º.-** DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6.511/2020.

**Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

**Art. 4º.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA



**Universidad Nacional de Asunción**  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py  
C. Electr. talentohumano@rec.una.py  
Teléfono 995 - 21 - 90340/3, 90344  
CCI 2140, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UDA, San Lorenzo - Paraguay

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS**

San Lorenzo, As. de 08 de 2025

Señor  
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
Presente

Nombres y Apellidos: Maria Concepción Benitez  
C.I.C. N.º: 4954843 Cargo: Profesional  
Dependencia: DGOTI  
Domicilio particular: Avenida Florida c/ Sta. Isabel  
Teléfono: ..... Interno número: .....

Vínculo laboral:  Permanente  Contratado  Comisionado de otra institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por:   | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor                                 |
|   | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)           |
|   | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)            |
|   | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)                   |
|   | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)                                      |
|   | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)                        |
|   | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical  |
|   | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)                     |

Vº Bº - DGGDTH - DAP  
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo.

Fecha: 13 de agosto 2025

Obs: Viaje a Capibary y San Pedro (CIAF)

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del ..... de ..... de 20... desde ..... hasta ..... por motivo:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del ..... de ..... de 20... desde ..... hasta ..... por motivo:
<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: <b>Maternidad - Ley 5508/2015:</b> 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Reporte médico)</small> <b>Paternidad - Ley 5508/2015:</b> <small>(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada - 14 días corridos)</small> <input type="checkbox"/> <b>Matrimonio (3 días hábiles)</b> <small>(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)</small> del ...../...../..... al ...../...../.....	<b>Solicitar permiso por Lactancia:</b> <input type="checkbox"/> <b>Primera vez:</b> del ...../...../..... al ...../...../..... <input type="checkbox"/> <b>Prórroga:</b> del ...../...../..... al ...../...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: ..... Hora: .....	<b>Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:</b> Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del ...../...../..... al ...../...../..... <small>(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)</small>
--	---	---

Obs: El contenido del formulario, con el Vº Bº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/los funcionario/s firmante/s.

Arq. MARIA C. BENITEZ Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Firma y Sello del/la solicitante	Arq. CARLOS M. BOLÓN V. Director de Mantenimiento e Infraestructura DGOTI Rectorado - UNA Vº Bº Director de la Dependencia	Arq. ENA B. NARVAEZ B. Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Vº Bº Director General de la Dependencia
--	---	--

Responsable de la Recepción del Permiso	Abg. Julia E. Paredes M. Directora Dirección de Administración de Personal Vº Bº Director DAP - DGGDTH	Vº Bº - Director General Abg. Lucas Chalub Vº Bº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso
---	---	--	--------------------------------------

**PARA USO DE LA DGGDTH**

Autorizado por: 18/08/2025 Motivo: 20 AUG 2025  
 Denegado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_

DGGDTH  
UNA



# Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO  
Departamento de Rendición de Cuentas  
www.una.py  
C. Elect.: rectora@una.py  
Telefax: 595 - 021 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionaria de la DEOTI, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 200.000 (Guaraníes doscientos mil) en concepto de Viático, por comisión de trabajo a Capibary, de acuerdo a la Solicitud de Viático y Movilidad de fecha 13/08/25, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/2022 del 14 de diciembre de 2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento interno institucional para el otorgamiento y rendición de cuentas de viático y movilidad, para funcionarios permanentes, personal contratado, comisionados y/o particulares que forman parte de una Comisión Oficial y/o misión del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley N° 6.511/2020 - Art. 10°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SERAN CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION"**.

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Firma: MCB

Nombre y Apellido del beneficiario: Maria Concepción Benítez.

C.I.C. N°: 4959843.



Universidad Nacional

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

www.una.py  
Teléfono: 595 - 21 - 58554  
CP: 2160, San Lorenzo  
Campus de la UNA, San Lorenzo

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 30179/2025

Creado el 08/08/2025 10:48:55 por: UJIAH  
ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Sustentado por: UJIAH

## MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 601/2025

A:	Prof. Dra. <b>ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLINAS</b> , Rectora Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Arq. <b>ENA B. NARVAEZ B.</b> , Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura.
FECHA:	08 DE AGOSTO DE 2025.
REF:	SOLICITAR VEHICULO Y VIÁTICO PARA VIAJE AL CIAF, CAPIIBARY SAN PEDRO.

Por el presente, me dirijo a la Señora Directora General, con el respeto que se merece, en relación a la Licitación Pública ID: 453081 – "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores y Mayores de las Dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Contrato Abierto – Plurianual 2024–2025", adjudicada a la empresa Corporación LEMURIA S.A.

Al respecto, se solicita la asignación de vehículo y viáticos para los funcionarios que viajarán al Departamento de San Pedro – Capiibary, el **miércoles 13 de agosto**, desde las 05:00 hs. hasta las 18:00 hs. aproximadamente, a fin de realizar la verificación in situ del lugar junto con la empresa adjudicada, con el objetivo de dar las directivas correspondientes y evaluar el futuro sitio de ubicación del galpón.

La lista de funcionarios afectados es la siguiente:

- Arq. **Ena B. Narvaez**, Directora General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura – C.I. N° 796229
- Abog. **Leticia Salinas**, Directora de Contrataciones – C.I. N° 4.368.912
- Arq. **M. Concepción Benítez**, funcionaria de la DGOTI – C.I. N° 4.959.843
- Sr. **Luis Mariano Salinas**, Chofer – C.I. N° 3.548.276

Aguardando una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.

Atentamente,



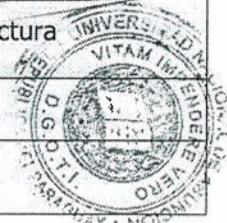
# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E  
INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS

www.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 617/2025

A:	Lic. <b>MAXIMA MACIEL VEGA</b> , Director General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Arq. <b>ENA B. NARVAEZ B.</b> , Directora General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA:	14 de agosto 2025.
REF:	REMITIR INFORME SOBRE VIAJE A CAPIIBARY.



Me dirijo a usted a la Directora General, con el respeto que se merece, con el fin de remitir el informe correspondiente al viaje realizado a la localidad de Capiibary, el día 13 de agosto de 2025, en el marco de la visita técnica efectuada para evaluar la readecuación del galpón destinado a las maquinarias existentes en el sitio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RECTORADO  
14 AGO 2025  
Dirección General de Administración y Finanzas  
N° 3274 Hora 7:50  
Receptor **Marcelo Otaño**  
Coordinación de Gestiones Administrativas  
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

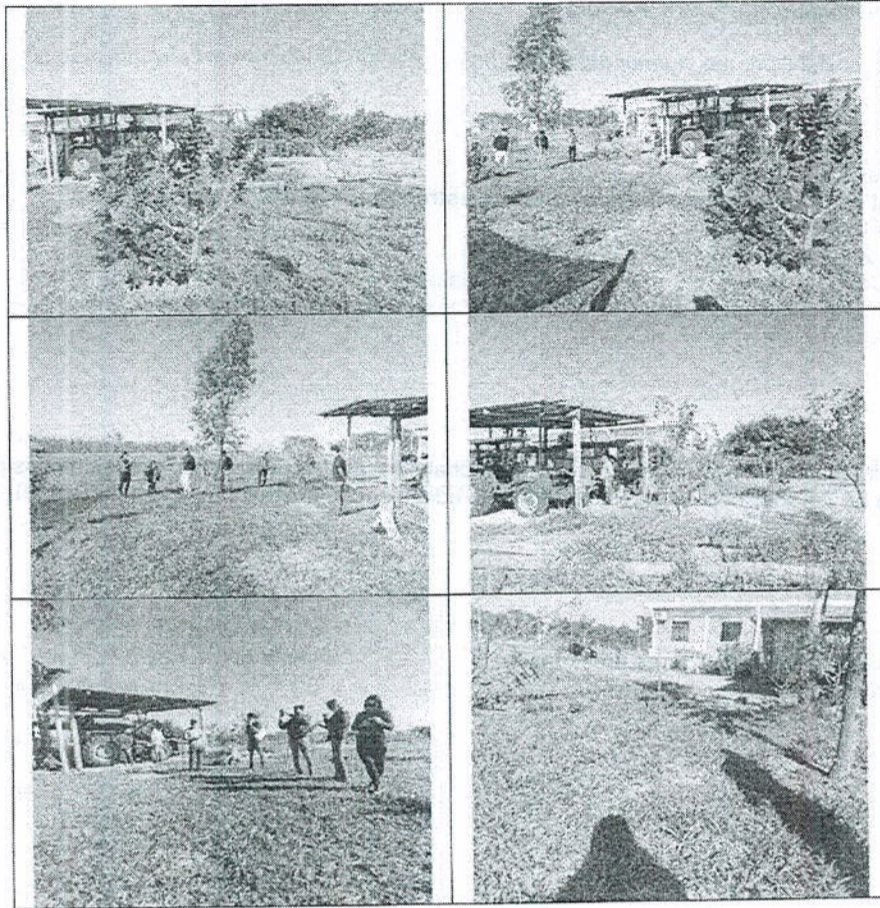


Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E  
INFRAESTRUCTURA

[www.una.py](http://www.una.py)  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

II) FOTOGRAFÍAS



Atentamente.